



## LIGA GALLEGA DE EQUIPOS DE VETERANOS ZONA NORTE 1º DIVISIÓN FEMENINA

Ref. LV2019/10

## CLUB PADEL NUESTRO FEMENINO VET - OLESTARS VETERANAS ASM VET (9/11/19)

Vistas las comunicaciones remitidas por ambas capitanías acerca de la incomparecencia del equipo visitante, se resuelve sancionar al Club Pádel ASM con multa de 40 euros y sancionar a su equipo Olestars Veteranas ASM Vet con pérdida del encuentro por 3/0 con resultado de 6/0 6/0 en cada uno de los partidos y privación de UN PUNTO en la clasificación por incomparecencia.

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 12 de noviembre de 2019

LA JUEZA DE COMPETICION Inmaculada Porto Cagiao





## LIGA GALLEGA DE EQUIPOS DE VETERANOS ZONA SUR 2ª DIVISIÓN MASCULINA

Ref. LV2019/11

## PADEL GROVE VETERINARIA RUBÉN VET - CLUB SANTO DOMINGO VET (10/11/19)

Vista la comunicación remitida en fecha 7/11/2019 acerca de la incomparecencia del equipo visitante, se resuelve sancionar al Club Santo Domingo con multa de 40 euros y sancionar a su equipo Club Santo Domingo Vet con pérdida del encuentro por 3/0 con resultado de 6/0 6/0 en cada uno de los partidos y privación de UN PUNTO en la clasificación por incomparecencia.

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 12 de noviembre de 2019

LA JUEZA DE COMPETICION Inmaculada Porto Cagiao